

## ALABE

Asociación Latinoamericana de Integración Associação Latino-Americana de Integração

ACUERDO DE ALCANCE PARCIAL DE COMPLEMENTACION ECONOMICA E IN TEGRACION SUBREGIONAL Y FRONTE RIZA SUSCRITO ENTRE ARGENTINA Y PARAGUAY

ALADI/AAP.CE/13.1 9 de mayo de 1991

Primer Protocolo Adicional

Los Plenipotenciarios de la República Argentina y de la República del Paraguay, acreditados por sus respectivos Gobiernos según poderes que fueron otorgados en buena y debida forma, depositados en la Secretaría General de la Asociación,

## ACUERDAN:

Artículo 10. - Registrar conforme al artículo transitorio del Acuerdo de Complementación Económica e Integración Subregional y Fronteriza suscrito entre Argentina y Paraguay el 28 de noviembre de 1989./los anexos I y II que contienen las preferencias, tratamientos y demás condiciones acordadas por los países signatarios para la importación de los productos negociados originarios de sus respectivos territorios.

<u>Artículo 20</u>. - El presente Protocolo rige a partir de la fecha de su suscripción.